

Presidente habían ido cayendo antes, uno a uno, desenmascarados por todo el complejo democrático que la investigación de Bernstein y Woodward había puesto en movimiento. En la edición castellana de Euros —el primer libro que lanza esta editorial: puede estar satisfecha de su elección y de su rapidísimo éxito—, el título es más directo: **El escándalo Watergate**.

Pero insistamos en que llega más allá que el del caso Watergate. Todos los nervios y los músculos que recubren el esqueleto político de los Estados Unidos quedan al descubierto: tramas y personajes. Es un modelo de construcción de un cierto género literario y la cumbre del periodismo.

La edición de Euros es excelente, y la traducción castellana de Joaquín Adsuar Ortega, fluida, coloquial y perfectamente legible, como requiere el original. ■ H.

El problema nacional de Galicia

Del otro lado del Atlántico, concretamente de Montevideo, nos llega un libro recientemente editado por el Patronato da Cultura Galega de Montevideo, titulado «El problema nacional de Galicia, génesis y estructura del Estatuto autonómico de 1936». Su autor, Carlos A. Zubillaga Barrera, es un claro exponente de ese fenómeno extraño que se suele dar en la América de la emigración. Se trata de la atracción de la lengua y cultura gallegas sobre diferentes y dispares personas. En el caso de Zubillaga esta «atracción» se explica por su amistad y asidua relación con gallegos y porque su abuela, creo, era gallega. Podemos incluso echar

mano de la llamada ancestral. Pero se dan casos inexplicables, como el de Anne Marie Morris, profesora de la Universidad de California, que quedó prendida y obsesionada por unos versos, escritos en una lengua extraña y desconocida para ella, que cayeron en sus manos, y que resultaron ser gallegos. A partir de entonces, compuso versos en gallego y tiene publicado un libro, «Voz Fuxitiva», por la Editorial Galaxia.

Zubillaga, uruguayo, habla y escribe perfectamente el gallego, y, aún más, se preocupa de nuestra Historia y cultura. Es profesor de Historia en la Facultad de Humanidades de su país y miembro correspondiente de la Real Academia Gallega en Uruguay. Entre su extensa bibliografía encontramos libros en gallego, como «Castelao no arte galego», y varios en castellano dedicados a Galicia: «Para la tierra presentida», «Regionalismo y universalismo de la cultura gallega», «Los gallegos en el Uruguay» y el que ahora acaba de editar.

El autor intenta seguir, a través de los escasos y difícilmente accesibles documentos que pudo manejar (él mismo dice en el prólogo: «La tarea es ardua. El fenómeno gallego es generalmente soslayado por los historiadores de la República Española, que se detienen preferentemente en el análisis de la problemática catalana y, en menor grado, de la vasca»), el despertar de la conciencia del pueblo gallego como tal, que sitúa en la época del Alzamiento Nacional contra los franceses en 1808, hasta la votación masiva por el pueblo del Estatuto Gallego el 28 de junio de 1936, en la cual sobraron unos 100.000 votos del «cuántum» exigido por la Constitución. Dicha conciencia,

que se reafirma progresivamente, va necesariamente variando según soplan los vientos en el Gobierno Central. Se documenta, en principio, con la revolución del año 1843 contra Mendizábal, en la que la Junta Central de Galicia discute, y se pierde por un voto, «si debía o no este antiguo Reino declararse independientes». Este Alzamiento revolucionario termina trágicamente con los fusilamientos de Carral. (El Monumento a dichos mártires se conserva en el pueblo de Carral, cerca de La Coruña. Días pasados fueron depositadas allí unas flores, por los representantes de la Asamblea de la Federación Mundial de Sociedades Gallegas, que celebraron sus reuniones en La Coruña.)

El federalismo de Pi y Margall, allá por los años 60, predica: «Todo poder central que no es resultado de un pacto entre las diversas provincias a que ha de servir de centro, es de suyo invasor y déspota y tiende fatalmente a dominarlo y avasallar todo». «¿Qué país de Europa está mejor dispuesto para un régimen federal que la nación española?». Esta actitud tiene inmediata repercusión en Galicia, y el 22 de julio de 1873 se celebra en Santiago una Asamblea popular para consolidar la formación de un Estado gallego

dentro de la Federación española.

Luego pasa Galicia a una etapa regionalista, inspirada por el libro de Brañas, «El Regionalismo», que tuvo un carácter elitista, excluyendo el entronque agrarista, que basándose en el sistema foral, consigna el despertar político de la población rural, encabezados por Basilio Alvarez.

El regionalismo fue superado por el nacionalismo, que se dividirá en dos tendencias: Una, señala la virtualidad social del movimiento y la necesidad de comprometer al proletariado en el nacionalismo. Dice Castelao: «... el proletariado debe incorporarse al movimiento reivindicador de las nacionalidades para derrotar la política imperialista y facilitar la unión internacional de obreros y campesinos. La libertad de las nociones afecta al proletariado tanto o más que a la burguesía». La segunda tendencia, de nacionalismo a ultranza, casi chauvinista, ajeno a la voluntad popular, fue encabezada por Risco. El 18 de mayo de 1916 se funda la «Hirmandade dos amigos da Fala», impulsada por jóvenes republicanos, que se extiende y bifurca por toda Galicia, en cuyo manifiesto se lee: «Teniendo Galicia todas las características esenciales de la nacionalidad, nos-

otros nos nombramos, de hoy para siempre, nacionalistas gallegos, ya que la expresión «regionalismo» no recoge todas las aspiraciones ni abarca toda la intensidad de nuestros problemas».

Da repaso a continuación a las organizaciones republicanas en Galicia: La ORGA (Organización Republicana Gallega Autónoma), fundada en 1929; la Federación Republicana Gallega, integrada por distintos partidos, y el Partido Galleguista, fundado en 1931, con representantes de 22 agrupamientos, en cuyo programa se define a Galicia como: Unidad cultural, pueblo autónomo, comunidad cooperativa y célula de universalidad, y en el cual, según Zubillaga, adquieren nitidez los problemas ideológicos, hecho este que lo distinguiría de todos los intentos políticos llevados a cabo en el área gallega. El Partido Galleguista crecería de tal forma, que en 1933 contaba con más de 60 grupos y con un número de afiliados superior a 3.000.

Posteriormente, el libro pasa a analizar la actitud de los partidos políticos españoles cara al problema gallego, incluyendo textos al respecto del Partido Socialista y de Acción Republicana, en boca de Azaña, y señala que, a pesar de las expresiones de

adhesión a las ideas autonomistas, la realidad política demostró que muchos de los voceros de las mismas, en la hora de la aplicación práctica de sus principios, negaron el apoyo necesario para hacerlos realidad.

El Partido Galleguista, después de una escisión de su sector derechista, ingresaría en el Frente Popular, que triunfa y da veintiocho diputados autonomistas gallegos a las Cortes.

Se detiene luego en la Constitución de 1931 y el problema de las nacionalidades. Se discute la opción entre una República federal o unitaria. El recuerdo de esto hace exclamar años más tarde a Basilio Alvarez: «¡Y pensar que si las Constituyentes se hubiesen pronunciado por una República federal, no nos hubiésemos encontrado con esta gran desgracia de la guerra!». Intervenciones de Jiménez Asúa, Novoa Santos, Alcalá Zamora, Ovejero, Atomar y otros, nos muestran distintas posturas ante el tema. Es significativa la de Unamuno, que arremete contra el derecho de Galicia. No existe, según él, problema gallego, ni miseria, ni emigración, porque «no hay nada más rumboso, ni menos avaro, ni más alegre, que un aldeano gallego. Todas esas morriñas de la gaita son cosas de los poetas». A estas y



otras insensateces da respuesta Castelao en un discurso que transcribe en parte el libro y que constituye un encendido alegato en favor del idioma gallego y por elevación de la causa autonomista.

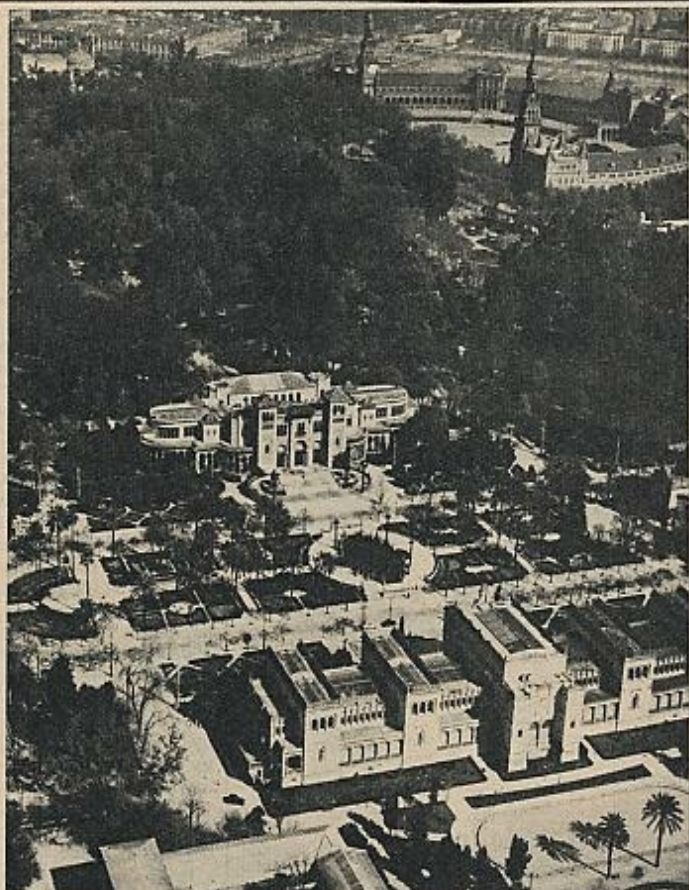
Después de consignar la intensa labor durante el «bienio negro», de Galeuzca (pacto catalán, vasco y gallego), y las interesantes discusiones sobre la Ley de Reforma Agraria, que no toma en cuenta las diferencias gallegas en ese campo, continúa el estudio con los proyectos del Estatuto gallego y el plebiscito («una de las campañas políticas más importantes de la vida gallega de este siglo») y su masiva votación. El 17 de julio del 36, horas antes del Alzamiento, Azaña recibe de manos de Castelao y otros representantes gallegos, el Estatuto plebiscitado, y responde a las palabras de Castelao diciendo: «Tengo fe en el resultado de las autonomías regionales y cada vez estoy más convencido de que las regiones autónomas serán los mejores baluartes de la democracia republicana».

El libro termina con el texto completo del Estatuto Gallego y un apéndice documental de gran interés.

Debemos agradecer a Zubillaga esta interesante aportación de investigación histórica, susceptible de ser ampliada, como él mismo indica y se propone hacer, y de ser metódicamente analizada. Porque se trata de una historia que los gallegos, sobre todo los más jóvenes, no deben desconocer. ■ **MARIA XOSE QUEIZAN.**

Vida y obra de Aníbal González

Al cabo de casi medio siglo de su muerte, Aníbal González (1876-1929) sigue siendo el arqui-



Sevilla: Parque de María Luisa, sede de la Exposición Iberoamericana de 1929. En primer término, la Plaza de América, con el Palacio de Bellas Artes (hoy Museo Arqueológico), el Pabellón Mudéjar y, a la derecha, el Pabellón Real, edificados, respectivamente, en 1919, 1919 y 1916. Al fondo, a la derecha, puede verse la Plaza de España. Inmediatamente después de la arboleda del parque (ángulo superior izquierdo de la foto) aparece la cúpula del Casino y Teatro de la Exposición, obra del valenciano Vicente Traver, sustituto de González en la dirección de las obras.

tecto más popular de Sevilla. El hecho de que Aníbal González fuera el arquitecto de la Exposición Iberoamericana de 1929 (con todo lo que ésta significó para la ciudad), explica esa popularidad, extraña en una profesión cuya relación con ruedos y estadios éstos empiezan a utilizarse.

La popularidad y la importancia del arquitecto sevillano justifican el interesante y accesible trabajo que recientemente le ha dedicado su colega y paisano Víctor Pérez Escolano (1)... Porque despachar —como a veces se ha despachado— la figura de González con algún dicho más o menos jocoso sobre los azulejos de Mensaque y el neomudéjarismo del

Pabellón, no deja de ser una tosca simplificación. González es el arquitecto más representativo de la Sevilla contemporánea, y el estudio de su obra y de su vida (cortada prematuramente a los cincuenta y tres años) es muy conveniente para la comprensión de la historia hispalense. Después de todo, el posible fracaso personal de Aníbal González como creador es el reflejo del fracaso y la impotencia de una ciudad regidora en tiempos de media Andalucía y que luego apenas alcanzará a medio regirse: «Aníbal González —escribe Pérez Escolano— no pudo ser muy diferente de lo que fue».

Pérez Escolano analiza en el libro, el medio, la vida y la obra del arquitecto, y añade al final nómina de obras y una muestra gráfica de las más importantes. «Juzguemos —dice— a Aníbal González en sus

auténticas cualidades de arquitecto; comprendamos sus dudas juveniles y su cesión a las instigaciones de políticos, mentores y protectores en la quimera de hacer una «España grande» vuelta atrás culturalmente».

Llega Aníbal González, recién titulado en Madrid (1902), a una Sevilla agraria y feudal, industrialmente canija y con «escasez agobiante de viviendas dignas, un nivel de vida medio bajo en comparación con cualquier ciudad europea de su misma población... Y será, por entonces, un arquitecto modernista un poco al uso barcelonés. Una de sus primeras obras —el desaparecido café París, en La Campana— puede catalogarse entre las muestras sevillanas más características de la tendencia.

Pero el modernismo sevillano muere pronto, al faltarle el apoyo de

una burguesía en desarrollo, como la catalana, que lo sostuviera. Las inclinaciones conservadoras de la oligarquía agraria andaluza, que busca también en el tradicionalismo arquitectónico una sensación de seguridad más ante las amenazas que barrunta en el horizonte, harán triunfar otra arquitectura. Tendrá ésta matiz regionalista, una especie de andalucismo cortijero. Y este andalucismo será exportable, por supuesto, como lo será por entonces el «estilo montañés» de Leonardo Rucabado, que por llegar, llegó incluso a la madrileña plaza de Canalejas (esquina a Carrera de San Jerónimo).

Aníbal González está considerado como el más típico representante de esta llamada arquitectura sevillana. Y ello se debe, por encima de cualquiera otras obras, a las suyas de la Exposición Iberoamericana. La amistad de Aníbal González con su influyente pariente, don Torcuato Luca de Tena (el arquitecto era también Alvarez-Ossorio de segundo apellido), sería decisiva para él y para la famosa Exposición. González ganó el concurso de proyectos en 1911 y fue luego director de obra y autor de las plazas de España y América, con los monumentales edificios que las circundan. Pérez Escolano señala esta perceptible «ansiedad monumental». Y señala asimismo cómo el propio González, al definir el carácter de la Exposición en la Memoria del proyecto, escribió: «El tradicionalismo es el que está aplicado en el proyecto objeto de este trabajo»... Tradicionalismo buscado con elementos «genuinamente locales», «genuinamente españoles», con todo lo que de falso y engañoso tiene a veces eso de «lo genuinamente español» o «genuinamente local»: ¿era «ge-

ninamente local» el arte mudéjar en la época de Trajano? Por su historicismo, por buscar una inserción en la Historia pasada, acabó por salirse de ella, porque la forma más triste de traicionar a la Historia es tratar de resucitarla...

Y sin embargo, Aníbal González supo calar en la entraña de Sevilla. Casi todo cuanto hizo (e hizo mucho) reveló en general un buen valor de uso. Así, sus casas de vivienda, algunas ya derribadas, víctimas de la especulación. O las mismas plazas de la Exposición, de la que escribe Pérez Escolano: «El respeto por más de diez hectáreas de parque ofrecidas a la ciudad, la inteligente articulación con él de los conjuntos edificados por Aníbal González, consagran la gran visión y el gran cariño con el que nuestro arquitecto trabajó por Sevilla. La plaza de América y la plaza de España son, por sí solas, de una categoría excepcional. Son, sin duda alguna, y no creemos que nadie nos contraija, las dos únicas plazas modernas de Sevilla que viven, que ayudan a vivir a los sevillanos desde hace medio siglo».

Unas palabras finales sobre Víctor Pérez Escolano. Arquitecto, veintinueve años, profesor de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo en la Escuela Superior de Arquitectura de Sevilla. A los veinticinco años fue nombrado director del Museo de Arte Contemporáneo de la ciudad, realizando una notable labor en los tres años que permaneció en el cargo. Forma parte de un grupo profesional de trabajo y del Comité Editorial de la innovadora colección «Documentación y debates», de Alberto Corazón, junto a Fernández Alba, Marchán Fiz, Tarragó y Vidaurte. ■ **VÍCTOR MARQUEZ REVIRIEGO.**